

Viernes, 6 de septiembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navavillar de Ibor

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión de una plaza de Peón de Servicios Múltiples mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de concurso-oposición, así como composición del Tribunal Calificador.

Por Resolución de Alcaldía, se resuelve aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión de una plaza de Peón de Servicios Múltiples mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de concurso-oposición, así como la composición del Tribunal Calificador, dentro del proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Navavillar de Ibor, adjuntándose como Anexo y en la sede electrónica del Ayuntamiento:

<https://navavillardeibor.sedelectronica.es>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales.

Navavillar de Ibor, 3 de septiembre de 2024

Francisco Javier Díaz Cieza
ALCALDE - PRESIDENTE



Viernes, 6 de septiembre de 2024

Ayuntamiento de
NAVALVILLAR DE IBOR
(Cáceres)

EXpte. 178/2022

EDICTO

APROBACIÓN PROVISIONAL LISTA ADMITIDOS PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, CON CARÁCTER LABORAL FIJO, UNA PLAZA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE IBOR.

Con fecha de 3 de septiembre, se ha aprobado la siguiente Resolución de Alcaldía 151/2024:

“RESOLUCION

Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes a el proceso selectivo para cubrir, con carácter laboral fijo una plaza de Peón de servicios Múltiples mediante concurso-oposición en el marco del procedimiento Extraordinario de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Navalvillar de Ibor, aprobado por Resolución 185/2022 de fecha 21/12/2022, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 245 de 27 de diciembre de 2022, rectificadas en los términos publicados en el B.O.P. de Cáceres número 0011, de 17 de enero de 2023.

RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento, de Peón de servicios Múltiples mediante concurso-oposición en el marco del procedimiento Extraordinario de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Navalvillar de Ibor

ADMITIDOS

D.N.I.	NOMBRE
***0347**	CARBONERO LÓPEZ, FERNANDO
***7872**	FABIAN PALACIOS, URBANO
***1427**	RÍOS CIEZA, JOSÉ LUIS
***7599**	RÍOS CIEZA, RAFAÉL
***7884**	SÁNCHEZ DÍAZ, RUBÉN

EXCLUIDOS

NINGUNO

SEGUNDO. - Señalar un plazo de 10 días hábiles para que se puedan reclamar o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión. En caso de no existir reclamaciones, se entenderá elevada la relación provisional de admitidos y excluidos, automáticamente a definitiva.

C/ San Roque nº 3. Teléfono 927554141; Fax 927554475. C.I.F.: P-1013500-B



Cód. Verificación: 4F60AMUNXKKEVZ7M7H_ZS4F7
Verificación: <https://navalvillardeibor.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Viernes, 6 de septiembre de 2024

Ayuntamiento de
NAVALVILLAR DE IBOR
(Cáceres)

TERCERO. - Aprobar la composición del Tribunal para el procedimiento selectivo para cubrir, con carácter laboral fijo una plaza de Peón de servicios Múltiples mediante concurso-oposición en el marco del procedimiento Extraordinario de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Navalvillar de Ibor, aprobado por Resolución 185/2022 de fecha 21/12/2022, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 245 de 27 de diciembre de 2022, rectificadas en los términos publicados en el B.O.P. de Cáceres número 0011, de 17 de enero de 2023.

PRESIDENTE:

TITULAR: D. David Iván de la Llave Barbero (Arquitecto Técnico Municipal Ayuntamiento de Campanario).

SUPLENTE: D.ª Gemma Lucía Navas Pérez (Arquitecta Municipal Ayuntamiento de Hornachos y Azuaga).

VOCALES:

TITULAR: José Luis Perlado Alonso (Excmo. Diputación de Cáceres).

SUPLENTE: Valentín Macías Hernández (Excmo. Diputación de Cáceres)

TITULAR: Sara Molano Breña (Excmo. Diputación de Cáceres).

SUPLENTE: Antonio José Guerra Sánchez-Ocaña (Excmo. Diputación de Cáceres)

TITULAR: Alba Rodríguez Roncero (Tesorera del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata).

SUPLENTE: José Carlos Bote Saavedra (Excmo. Diputación de Cáceres).

SECRETARIO:

TITULAR: Ventura Vaca Correa (Secretario-Interventor del Ayto. de Romangordo).

SUPLENTE: M. Mercedes Padín Rosco (Excmo. Diputación de Cáceres).

CUARTO.- Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://navalvillardeibor.sedelectronica.es>), en su Tablón de Anuncios, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

QUINTO. - Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de este Ayuntamiento en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Navalvillar de Ibor, a la fecha de la firma al margen.

”

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Javier Díaz Cieza.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

C/ San Roque nº 3. Teléfono 927554141; Fax 927554475. C.I.F.: P-1013500-B



Cód. Verificación: 4F69AMUNXKKEVZM7HJ_ZS4F7
Verificación: <https://navalvillardeibor.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

